

**UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
CONSEJO UNIVERSITARIO**

24 de enero, 2019

ACTA No. 2712-2019

PRESENTES: Carlos Montoya Rodríguez, quien preside
Álvaro García Otárola
Carolina Amerling Quesada
Guiselle Bolaños Mora
Rodrigo Arias Camacho
Older Montano García
Vernor Muñoz Villalobos

INVITADOS

PERMANENTES: Ana Myriam Shing Sáenz, coordinadora general
Secretaría Consejo Universitario
Elizabeth Baquero Baquero, asesora legal Oficina Jurídica
Karino Lizano Arias, auditor interno

AUSENTES: Gustavo Amador Hernández, con justificación
Nora González Chacón

Se inicia la sesión al ser las catorce horas y treinta minutos en la sala de sesiones del Consejo Universitario.

I. APROBACIÓN DE LA AGENDA

CARLOS MONTOYA: Buenas tardes, vamos a dar inicio con la sesión 2712-2018. Tenemos la agenda y hay dos oficios para incluir, que son las REFS. CU-019-2019 referente al monto de las dietas de los consejales externos y la 021-2019 que es información del vehículo BBS 069 de la Rectoría.

Se modifica la agenda quedando de la siguiente manera:

I. APROBACIÓN DE LA AGENDA

II. APROBACIÓN DE ACTA No. 2709-2019 y 2710-2019

III. CORRESPONDENCIA, REF. CU-020-2019

1. Oficio de la Oficina de Presupuesto, en el que remite el Informe de Modificaciones Presupuestarias, correspondientes al III Trimestre del 2018. REF. CU-013-2019
2. Oficio de la vicerrectora Académica, en el que solicita el nombramiento interino de la señora Sonia Rojas Vargas, como directora a.i. del Centro de Educación Ambiental, a partir del 01 de enero del 2019. REF. CU-017-2019
3. Oficio de la vicerrectora Académica, en el que solicita el nombramiento interino de la señora Heidy Aguirre Guadamuz, como jefe a.i. del Centro de Información, Documentación y Recursos Bibliográficos, a partir del 11 de febrero del 2019. REF. CU-018-2019
4. Oficio de la Oficina de Presupuesto, en el que informan sobre el monto por dietas para los miembros externos del Consejo Universitario para el 2019. REF.CU. 019-2019
5. Correo electrónico del señor Carlos Montoya, rector a.i., en el que remite información del vehículo BBS069 de la rectoría y desinscripción de las placas según acuerdo del Consejo Universitario. REF.CU. 021-2019

IV. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE

1. Oficio de la coordinadora general de la Secretaría del Consejo Universitario, en el que remite la información referente a las personas postuladas para ocupar el puesto de miembro titular del Tribunal Electoral Universitario. REF. CU-005-2019
2. Oficio del secretario del Consejo Editorial de la EUNED, en el que solicita prorrogar el nombramiento del señor Armando Vargas Araya, por el tiempo que estipula la normativa institucional. REF. CU-948-2018
3. Moción del señor Vernor Muñoz, miembro del Consejo Universitario, para que en los nombramientos interinos en plazas vacantes que debe realizar el Consejo Universitario, la autoridad correspondiente presente una terna con los atestados de las personas oferentes, entre las cuales el Consejo Universitario escogerá a la candidata o candidato idóneo. REF.CU-915-2018
4. Discusión y elaboración de lineamientos que justifiquen la separación del régimen de carrera profesional de la UNED en dos regímenes, uno profesional académico y otro profesional administrativo sea realizada a nivel de plenario." CU-2018-201

5. Oficio de la Vicerrectoría Ejecutiva, en el que plantea que se valore el eximir del pago de las certificaciones a los funcionarios de la UNED para el proceso de la Carrera Administrativa. REF. CU-304-2018
6. Oficio de la jefe de la Oficina de Recursos Humanos, en el que solicita interpretación legítima de a quién corresponde la aprobación del cronograma de concursos para la selección de jefes y directores, y sus posibles modificaciones. REF. CU-425-2018
7. Nota de la señora Carolina Amerling, coordinadora de la comisión especial nombrada en sesión 2639-2018, Art. IV, inciso 3), en la que presenta propuesta de trabajo para la sesión taller que realizará el Consejo Universitario, en el que solicita que se autorice a dos o más de sus miembros llevar a cabo pasantías internacionales para conocer modelos de posgrados en universidades desde su gestión académica y administrativa. REF. CU 475-2018
8. Correo del señor Vernor Muñoz Villalobos, coordinador de la Comisión Especial, nombrada por el Consejo Universitario en sesión 2687-2018, Art. III, inciso 7), celebrada el 30 de agosto del 2018, para la elaboración de una propuesta del plan institucional contra la xenofobia, racismo y otras formas de discriminación e intolerancia (OFDI). REF. CU-762-2018
9. Oficio del auditor interno, en el que solicita la opinión del Consejo Universitario sobre varios tópicos de Auditoría de la Ética. REF. CU. 773-2018
10. Correo electrónico enviado por la señora Nora González Chacón, miembro del Consejo Universitario, en el que somete a consideración valorar ser parte de las instancias y organizaciones que firman el llamado al diálogo referente al Plan Fiscal, y que ha sido consignado por la Federación de Estudiantes de la UNED. REF. CU-848-2018
11. Oficio de la jefa de la Oficina de Recursos Humanos, en el que remite el resultado del concurso mixto 18-13 para la selección de “director o directora del Centro de Investigación en Educación”. REF. CU-853-2018
12. Oficio del señor rector, Luis Guillermo Carpio Malavasi, en el que remite las propuestas de creación de la Vicerrectoría de Extensión y Acción Social, y de creación de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil. REF. CU-868-2018
13. Oficio suscrito por varios funcionarios de la Escuela Ciencias Sociales y Humanidades en el que remiten “Carta Abierta al Consejo Universitario por una Universidad que aspira a la paz, el respeto y el humanismo”. REF. CU. 879-2018

14. Oficio del señor Luis Guillermo Carpio Malavasi, en el que presenta su informe final de gestión como rector de la Universidad, dado su retiro de la UNED por jubilación a partir del 09 de noviembre del 2018. REF. CU-950-2018
15. Correo del señor Carlos Montoya Rodríguez, rector a.i., en el que remite para información la acción de inconstitucionalidad promovida por las cinco universidades estatales, contra la Ley No. 9632 del 28 de noviembre del 2018, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2019. REF. CU-009-2019
16. Oficio SCU-2019-006 de la coordinadora general de la Secretaría del Consejo Universitario, en el que remite la información referente a los siguientes puntos pendientes de análisis en relación con los nombramientos de directores y jefes del área administrativa: (REF. CU-010-2019)
 - ✓ Nota del señor Vernor Muñoz referente al artículo 25 inciso ch2) del Estatuto Orgánico. REF.CU. 477-2018
 - ✓ Propuesta presentada por la señora Carolina Amerling, relacionada con el nombramiento de jefes y directores administrativos en la Universidad. REF.CU.473-2018
 - ✓ Oficio R-345-2017 del 23 de marzo del 2017, suscrito por el señor rector, Luis Guillermo Carpio Malavasi, en el que presenta propuesta de reforma del Artículo 25, incisos ch1), ch3) y ch4 y Artículo 35 del Estatuto Orgánico, así como un transitorio. REF. CU-174-2017

V. INFORMES DEL SEÑOR RECTOR Y MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

II. APROBACIÓN DE ACTA No. 2709-2019 y 2710-2019

CARLOS MONTOYA: Tenemos las actas Nos. 2709-2019 y 2710-2019 para aprobación. ¿Observaciones? Entonces las aprobamos.

Se aprueban las actas Nos. 2709-2019 y 2710-2019 con modificaciones de forma.

III. CORRESPONDENCIA

Se conoce la propuesta de acuerdo (REF. CU-020-2019) presentada por la coordinación de la Secretaría del Consejo Universitario, en relación con la correspondencia recibida que se detalla a continuación:

1. **Oficio de la Oficina de Presupuesto, en el que remite el Informe de Modificaciones Presupuestarias, correspondientes al III Trimestre del 2018.**

Se conoce el oficio OPRE-004-2019 del 17 de enero del 2019 (REF. CU-013-2019), suscrito por la señora Grace Alfaro Alpizar, jefe a.i. de la Oficina de Presupuesto, en el que remite el Informe de Modificaciones Presupuestarias, correspondientes al III Trimestre del 2018.

CARLOS MONTOYA: Este oficio de la Oficina de Presupuesto sobre el Informe de Modificaciones Presupuestarias lo trasladamos a la Comisión Plan Presupuesto para su conocimiento.

Encontrándose el señor Vernor Muñoz Villalobos, miembro externo, fuera de la sala de sesiones del Consejo Universitario, se toma el siguiente acuerdo:

ARTÍCULO III, inciso 1)

CONSIDERANDO:

El oficio OPRE-004-2019 del 17 de enero del 2019 (REF. CU-013-2019), suscrito por la señora Grace Alfaro Alpizar, jefe a.i. de la Oficina de Presupuesto, en el que remite el Informe de Modificaciones Presupuestarias, correspondientes al III Trimestre del 2018.

SE ACUERDA:

Remitir a la Comisión Plan Presupuesto el Informe de Modificaciones Presupuestarias correspondientes al III Trimestre del 2018, para su conocimiento.

ACUERDO FIRME

2. **Oficio de la vicerrectora Académica, en el que solicita el nombramiento interino de la señora Sonia Rojas Vargas, como directora a.i. del Centro de Educación Ambiental, a partir del 01 de enero del 2019.**

Se conoce el oficio VA-004-19 del 18 de enero del 2019 (REF. CU-017-2019), suscrito por la señora Katya Calderón Herrera, vicerrectora Académica, en el que solicita el nombramiento interino de la señora Sonia Rojas Vargas, como directora a.i. del Centro de Educación Ambiental, a partir del 01 de enero del 2019.

CARLOS MONTOYA: Procedemos con la votación secreta para el nombramiento interino de la directora del Centro de Educación Ambiental.

Se procede con la votación secreta para el nombramiento interino de la señora Sonia Rojas Vargas como directora a.i. del Centro de Educación Ambiental, obteniendo 6 votos a favor.

Encontrándose el señor Vernor Muñoz Villalobos, miembro externo, fuera de la sala de sesiones del Consejo Universitario, se toma el siguiente acuerdo:

ARTÍCULO III, inciso 2)

CONSIDERANDO:

El oficio VA-004-19 del 18 de enero del 2019 (REF. CU-017-2019), suscrito por la señora Katya Calderón Herrera, vicerrectora Académica, en el que solicita el nombramiento interino de la señora Sonia Rojas Vargas, como directora a.i. del Centro de Educación Ambiental, a partir del 01 de enero del 2019.

SE ACUERDA:

Nombrar en forma interina a la señora Sonia Rojas Vargas, como directora a.i. del Centro de Educación Ambiental, por un período de seis meses, del 01 de enero al 30 de junio del 2019.

ACUERDO FIRME

- 3. Oficio de la vicerrectora Académica, en el que solicita el nombramiento interino de la señora Heidy Aguirre Guadamuz, como jefe a.i. del Centro de Información, Documentación y Recursos Bibliográficos, a partir del 11 de febrero del 2019.**

Se conoce el oficio VA-007-19 del 18 de enero del 2019 (REF. CU-018-2019), suscrito por la señora Katya Calderón Herrera, vicerrectora Académica, en el que solicita el nombramiento interino de la señora Heidy Aguirre Guadamuz, como jefe a.i. del Centro de Información, Documentación y Recursos Bibliográficos, a partir del 12 de febrero del 2019.

CARLOS MONTOYA: Procedemos con la votación secreta para el nombramiento de la jefe a.i. del Centro de Información, Documentación y Recursos Bibliográficos.

Se procede con la votación secreta para el nombramiento interino de la señora Heidy Aguirre Guadamuz, como jefe a.i. del Centro de Información, Documentación y Recursos Bibliográficos, obteniendo 6 votos a favor.

Encontrándose el señor Vernor Muñoz Villalobos, miembro externo, fuera de la sala de sesiones del Consejo Universitario, se toma el siguiente acuerdo:

ARTÍCULO III, inciso 3)

CONSIDERANDO:

El oficio VA-007-19 del 18 de enero del 2019 (REF. CU-018-2019), suscrito por la señora Katya Calderón Herrera, vicerrectora Académica, en el que solicita el nombramiento interino de la señora Heidy Aguirre Guadamuz, como jefe a.i. del Centro de Información, Documentación y Recursos Bibliográficos, a partir del 12 de febrero del 2019.

SE ACUERDA:

Nombrar en forma interina a la señora Heidy Aguirre Guadamuz, como jefe a.i. del Centro de Información, Documentación y Recursos Bibliográficos, por un período de seis meses, del 12 de febrero al 11 de agosto del 2019.

ACUERDO FIRME

- 4. Oficio de la Oficina de Presupuesto, en el que informan sobre el monto por dietas para los miembros externos del Consejo Universitario para el 2019.**

Se conoce el oficio OPRE-014-2019 del 21 de enero del 2019 (REF. CU-019-2019), suscrito por la señora Grace Alfaro Alpizar, jefe a.i. de la Oficina de Presupuesto, en el que informa que el monto correspondiente al pago de dietas a los miembros externos del Consejo Universitario durante el Ejercicio Económico 2019, es de ¢51.144,00 a partir de enero del 2019.

CARLOS MONTOYA: Tenemos el oficio OPRE-014-2019 de la Oficina de Presupuesto, en el que nos informan sobre el monto por dietas para los miembros externos del Consejo Universitario para el año 2019.

Lo que hacemos es tomar nota de la información.

Encontrándose el señor Vernor Muñoz Villalobos, miembro externo, fuera de la sala de sesiones del Consejo Universitario, se toma el siguiente acuerdo:

ARTÍCULO III, inciso 4)

CONSIDERANDO:

El oficio OPRE-014-2019 del 21 de enero del 2019 (REF. CU-019-2019), suscrito por la señora Grace Alfaro Alpizar, jefe a.i. de la Oficina de Presupuesto, en el que informa que el monto correspondiente al pago de dietas a los miembros externos del Consejo Universitario, durante el Ejercicio Económico 2019, es de ¢51.144,00 a partir de enero del 2019.

SE ACUERDA:

Dar por recibida la información brindada por la Oficina de Presupuesto, respecto al monto por el pago de dietas a los miembros externos del Consejo Universitario, durante el Ejercicio Económico 2019.

ACUERDO FIRME

- 5. Correo electrónico del señor Carlos Montoya, rector a.i., en el que remite información del vehículo BBS 069 de la rectoría y desinscripción de las placas según acuerdo del Consejo Universitario.**

Se conoce el correo electrónico del 18 de enero del 2019 (REF. CU-021-2019), enviado por el señor Carlos Montoya Rodríguez, rector a.i., en el que remite la certificación de depósito de placas y fecha de solicitud de cambio de clase del vehículo placa BBS069.

CARLOS MONTOYA: Este correo es información del vehículo BBS 069 de la rectoría y desinscripción de las placas según acuerdo del Consejo Universitario. Don Ernesto Amey nos informa en diciembre lo siguiente:

“Buenas tardes don Carlos, adjunto encontrará certificación de depósito de placas y fecha de solicitud de cambio de clase del vehículo asignado a la rectoría, sólo falta recoger el título y placas nuevas en los primeros días de enero.”

Encontrándose el señor Vernor Muñoz Villalobos, miembro externo, fuera de la sala de sesiones del Consejo Universitario, se toma el siguiente acuerdo:

ARTÍCULO III, inciso 5)

CONSIDERANDO:

- 1. El Consejo Universitario en sesión 2706-2018, Art. V, inciso 1), celebrada el 22 de noviembre del 2018, en atención a la resolución enviada por la Contraloría General de la República, mediante nota DFOE-SOC-1174 (Oficio No. 15198), acuerda solicitar la desinscripción del vehículo placa BBS069 asignado a la rectoría y tramitar una placa oficial para el citado vehículo.**
- 2. La nota DFOE-SOC-1338 (oficio No. 17633) del 07 de diciembre del 2018 (REF. CU-940-2018), suscrito por el señor Manuel Jesús Corrales Umaña, Gerente del Área de Fiscalización de Servicios Sociales de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República, en el que solicita que se le informe una vez que se haya cumplido con las acciones aprobadas por el Consejo Universitario en la sesión 2706-2018, Art. V, inciso 1), celebrada el 22 de noviembre del 2018, relacionado con la desinscripción del vehículo particular placa BBS069.**
- 3. El acuerdo tomado por el Consejo Universitario en sesión 2708-2018, Art. IV, inciso 22) celebrada el 12 de diciembre del 2018, en el que se conoce la nota DFOE-SOC-1338 (oficio No. 17633) de la Contraloría General de la República.**
- 4. El correo electrónico del 18 de enero del 2019 (REF. CU-021-2019), enviado por el señor Carlos Montoya Rodríguez, rector a.i., en el que remite la certificación de depósito de placas y fecha de solicitud de cambio de clase del vehículo placa BBS069.**

SE ACUERDA:

Enviar a la Contraloría General de la República la certificación de depósito de placas y fecha de solicitud de cambio de clase del vehículo placa BBS069, de conformidad con lo solicitado por esa

Contraloría en la nota DFOE-SOC-1338 (oficio No. 17633) del 07 de diciembre del 2018.

ACUERDO FIRME

IV. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE

1. Oficio de la coordinadora general de la Secretaría del Consejo Universitario, en el que remite la información referente a las personas postuladas para ocupar el puesto de miembro titular del Tribunal Electoral Universitario.

Se retoma el oficio SCU-2019-005 del 15 de enero del 2019 (REF. CU-005-2019), suscrito por Ana Myriam Shing Sáenz, coordinadora general de la Secretaría del Consejo Universitario, en el que remite la información referente a las personas postuladas para ocupar el puesto de miembro titular del Tribunal Electoral Universitario.

CARLOS MONTOYA: Este oficio lo dejamos pendiente la semana pasada para analizar un poco más las personas interesadas en ocupar el puesto de miembro titular en el Tribunal Electoral Universitario.

Tenemos quince personas interesadas: Alexander Cortes Campos, Alfonso Rey Corrales, Allan Gen Palma, Allyson Núñez Méndez, Cindy Arias Bogantes, Colman Zambrana Ramírez, Daniel Ruíz Arauz, Guiselle Gómez Ávalos, Isela Tatiana Ramírez Ramírez, José Pablo Mora Ortega, Karen Jiménez Martínez, Melissa Mora Umaña, Monserrat Espinach Rueda, Vanessa Zamora González y Virginia Ceciliano Sánchez.

Se procede con la votación secreta para el nombramiento de un miembro titular en el Tribunal Electoral Universitario, quedando de la siguiente manera: la señora Monserrat Espinach Rueda obtiene 6 votos a favor por lo que se nombra como miembro titular del Tribunal Electoral Universitario.

Encontrándose el señor Vernor Muñoz Villalobos, miembro externo, fuera de la sala de sesiones del Consejo Universitario, se toma el siguiente acuerdo:

ARTÍCULO IV, inciso 1)

CONSIDERANDO:

El oficio SCU-2019-005 del 15 de enero del 2019 (REF. CU-005-2019), suscrito por Ana Myriam Shing Sáenz, coordinadora general de la Secretaría del Consejo Universitario, en el que remite la información referente a las personas postuladas para ocupar el puesto de miembro titular del Tribunal Electoral Universitario.

SE ACUERDA:

- 1. Nombrar a Monserrat Espinach Rueda como miembro titular del Tribunal Electoral Universitario (TEUNED), por un período de cuatro años, del 02 de febrero del 2019 al 01 de febrero del 2023.**
- 2. Solicitar a la coordinación de la Secretaría del Consejo Universitario que haga del conocimiento de la comunidad universitaria la vacante de un miembro suplente del TEUNED, a partir del 02 de febrero del 2019.**

ACUERDO FIRME

- 2. Oficio del secretario del Consejo Editorial de la EUNED, en el que solicita prorrogar el nombramiento del señor Armando Vargas Araya, por el tiempo que estipula la normativa institucional.**

Se retoma el oficio CE-397-2018 del 11 de diciembre del 2018 (REF. CU-948-2018), suscrito por el señor Daniel Villalobos Gamboa, secretario del Consejo Editorial de la EUNED, en el que transcribe el acuerdo tomado en sesión 19-2018 ordinaria, artículo III, celebrada el 21 y 28 de noviembre del 2018, referente al vencimiento del nombramiento del señor Armando Vargas Araya, como miembro del Consejo Editorial.

CARLOS MONTOYA: Tenemos otro oficio del secretario del Consejo Editorial, que se vio la semana anterior y que se dejó en Asuntos de Trámite Urgente, donde solicitan prorrogar el nombramiento de Armando Vargas Araya por el tiempo que estipula la normativa institucional. Igualmente, se le dio la tarea a la Oficina Jurídica para que nos averiguara como procedía el nombramiento en estos puestos.

ELIZABETH BAQUERO: En el Reglamento de la Editorial, Art. 5, sobre la conformación dice:

“ARTÍCULO 5: Consejo Editorial 1 El Consejo Editorial estará conformado por las siguientes personas: a) El Vicerrector Ejecutivo. / b) El Director Ejecutivo de la EUNED / c) El Jefe de la Oficina de Distribución y Ventas / d) Dos representantes del Consejo Universitario, quienes serán nombrados por un período no mayor de cuatro años por ese órgano colegiado. / e) Cuatro

miembros nombrados por el Consejo Universitario por un período de cuatro años, quienes tendrán a su cargo las colecciones especializadas indicadas en el Artículo 9 de este Reglamento. Debe procurarse que dichos miembros representen los diferentes campos de la literatura y del arte del libro, con el fin de garantizar una política editorial balanceada.”

Queda claro que es el Consejo Universitario el que debe nombrarlos y que el periodo por el cual se nombra es de cuatro años, queda a discreción de ellos elegir a la persona que cumpla con las condiciones indicadas en el artículo.

Y que por costumbre se han mantenido los nombramientos por periodos de más de cuatro años, según se cuestionó en la sesión, es decir que se han dado prórrogas a esos nombramientos.

CARLOS MONTOYA: De acuerdo, sin más por discutir, tomamos el acuerdo. ¿Estamos de acuerdo? Se aprueba en firme.

Encontrándose el señor Vernor Muñoz Villalobos, miembro externo, fuera de la sala de sesiones del Consejo Universitario, se toma el siguiente acuerdo:

ARTÍCULO IV, inciso 2)

CONSIDERANDO:

El oficio CE-397-2018 del 11 de diciembre del 2018 (REF. CU-948-2018), suscrito por el señor Daniel Villalobos Gamboa, secretario del Consejo Editorial de la EUNED, en el que transcribe el acuerdo tomado en sesión 19-2018 ordinaria, artículo III, celebrada el 21 y 28 de noviembre del 2018, referente al vencimiento del nombramiento del señor Armando Vargas Araya, como miembro del Consejo Editorial.

SE ACUERDA:

Solicitar a la administración que realice una publicación en los medios de comunicación nacional, con el fin de informar a la comunidad nacional sobre la vacante de un miembro del Consejo Editorial, por un período de cuatro años.

ACUERDO FIRME

3. Sesión ordinaria para el jueves 31 de enero del 2019.

Encontrándose el señor Vernor Muñoz Villalobos, miembro externo, fuera de la sala de sesiones del Consejo Universitario, se toma el siguiente acuerdo:

ARTÍCULO IV, inciso 3)

CONSIDERANDO QUE:

El jueves 31 de enero del 2019 se realizará el acto de presentación oficial de las candidaturas para la elección de rector de la UNED 2019-2024.

SE ACUERDA:

Realizar una sola sesión ordinaria del Consejo Universitario el 31 de enero del 2019, a las 2:00 p.m.

ACUERDO FIRME

Se levanta la sesión al ser las quince horas con cinco minutos.

CARLOS MONTOYA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE
CONSEJO UNIVERSITARIO

IAR **